

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.366/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

D. LUIS MARUGÁN CID, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 100/2015 a instancia de D. JESÚS SANCHIDRIÁN JIMÉNEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca rústica, terreno dedicado a cereal de secano; inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Ávila al tomo 955, libro 7, folio 136, finca nº 645, inscripción 1ª, sita al paraje Las Pedrizas, en Muñochas (Ávila).

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a 21 de Julio de 2015.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.